

CEIP
ISABEL
DE
BASILEA

**PROYECTO
BILINGÜE ALEMÁN**

2025-2026

ÍNDICE

0. DATOS DEL CENTRO
 - a. CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIAL
 - b. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO
 - c. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO
1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y DE SU VIABILIDAD
 - a. JUSTIFICACIÓN GENERAL
 - i. Ventajas del bilingüismo
 - ii. Bilingüismo en alemán
 - iii. Bilingüismo alemán en Burgos
 - b. JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD
 - i. RECURSOS MATERIALES Y NECESIDADES PREVISTAS
 - ii. RECURSOS HUMANOS
3. ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN LENGUA ALEMANA
4. OBJETIVOS GENERALES
 - a) Objetivos metacurriculares
 - b) Objetivos curriculares
5. OBJETIVOS DE PRIMARIA
6. CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL (CIENCIAS DE LA NATURALEZA: NATURKUNDE)
 - a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
 - b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - c. SABERES BÁSICOS
 - d. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
7. EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA
 - a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
 - b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - c. SABERES BÁSICOS
 - d. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
8. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
 - a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
 - b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - c. SABERES BÁSICOS
 - d. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
9. PROFUNDIZACIÓN DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA A TRAVÉS DEL REFUERZO DE ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE ALEMÁN
10. METODOLOGÍA
11. EVALUACIÓN
12. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO
13. FORMACIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS SOLICITADAS POR EL CENTRO

14. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
15. PROYECTOS CONJUNTOS
16. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS
0. DATOS DEL CENTRO

Denominación: CEIP ISABEL DE BASILEA	CÓDIGO: 09000926
Dirección: C/ MARÍA DE MAEZTU N°2	C.P. 09007
Localidad: BURGOS	Teléfono: 947 48 13 75
Correo electrónico: 09000926@educa.jcyl.es	Fax: 947 48 13 75

a. CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIAL

El colegio CEIP Isabel de Basilea se sitúa en el barrio burgalés de ‘Nuevo Villímar’, zona S4. Se trata de una zona que nueva que está en continuo crecimiento formada por pisos en la que la tranquilidad es la nota dominante. En esta zona podemos encontrar una población de distintas clases sociales y nacionalidades que conviven armónicamente en el barrio. La población del barrio está conformada en su mayoría por familias jóvenes que encuentran en la zona un acceso a la vivienda económicamente más fácil que en otros barrios, mayor tranquilidad y amplitud de espacios.

La multiplicidad de servicios que hay en el barrio y en las inmediaciones (parque infantil, centros educativos, zonas verdes, un centro de salud, biblioteca municipal María Teresa León, distintas asociaciones culturales, así como el centro cívico Gamonal-Norte y el polideportivo Esther San Miguel) inciden especialmente en la comunidad escolar ya que, por un lado, el centro educativo puede acceder con frecuencia a las instalaciones y, a su vez, nuestros alumnos acuden a tareas de refuerzo y formación continua.

b. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

Nuestra escuela se sitúa en la periferia del barrio de Gamonal, al encontrarse en la zona de nueva construcción en la que el barrio se está expandiendo. El edificio, de nueva construcción alberga las aulas de Educación Infantil y de Educación Primaria y cuenta con zonas comunes como el gimnasio, el aula de música, aula de informática, aula de alemán, biblioteca, sala de usos múltiples...

El centro se inauguró en el curso 2022/2023 en medio de los planes de expansión del barrio y tras varios años de planificación. Actualmente la población del centro, así como la de la zona, es cada vez más numerosa debido a la ampliación de recursos de la zona.

En las inmediaciones se encuentran otros dos centros escolares, uno de titularidad pública (un instituto) y otro concertado. En el caso del centro público, se trata del instituto de educación secundaria al que acudiría nuestro alumnado y en el que podrían continuar con sus estudios bilingües en alemán y en el que también se imparte el bilingüismo en inglés. En el caso del centro concertado, su atractivo se basa en ofrecer todas las etapas educativas hasta el ingreso a la Universidad en un único espacio. Sin duda, las familias del barrio, buscan en estos centros elementos distintivos para la formación de sus hijos e hijas.

Hay que apuntar que el ámbito de adscripción de nuestro centro va más allá del barrio en sí ya que desde la zona de construcción reciente de Villímar y carretera Poza, así como desde el barrio de San Cristóbal también acuden escolares a nuestra escuela.

La implicación en nuestro trabajo nos impulsa, como claustro, a desarrollar a través del presente proyecto la adecuación de la realidad de nuestro colegio con un barrio dinámico que nos exige constantemente hacia los nuevos estándares de calidad educativa. Por ello, pretendemos mantener el servicio de una Sección Bilingüe Alemana para enriquecer la oferta educativa del barrio.

El centro dispone de instalaciones adecuadas y una plantilla profesional compuesta por 25 maestros/as, un Equipo de Orientación que acude al centro dos días a la semana, formado por Orientadora y PSC; además hay una especialista en Educación Compensatoria, una en Audición y Lenguaje y dos especialistas en Pedagogía terapéutica.

Los servicios del centro son:

- programa de Madrugadores
- comedor escolar
- jornada continua actividades extraescolares

c. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO

En este apartado queremos hacer una breve descripción sobre las características de nuestro alumnado.

En la actualidad, los niños y niñas del CEIP Isabel de Basilea, son alumnos procedentes de una variedad amplia de nacionalidades y culturas. Sin embargo, su integración en nuestro sistema educativo y en la cultura escolar es plena. Su origen multicultural no es óbice para que no sigan el currículo oficial. Son minoría aquellos alumnos que permanecen en nuestro centro tras el cambio de ubicación. En estos pocos casos se observan dificultades mayores en el acceso al currículo y hay que señalar que, si bien la integración del alumnado en el centro es total, no siempre es así en lo referido a las familias. El proyecto, con las distintas actividades que plantea entorno a la cultura alemana, es decir, más allá de lo meramente curricular y que afecta sólo a los alumnos y alumnas, servirá como medio de cohesión y de acercamiento de sus culturas a la nuestra a través de la alemana, que será vehículo de unión.

El atractivo de una oferta educativa en alemán atrae a familias comprometidas con la educación de sus hijos e hijas, más participativas, si cabe. Las nuevas familias son especialmente bienvenidas a este proyecto ya que son también mediadoras en la integración de nuestras familias actuales en la cultura escolar. Creemos firmemente que el proyecto, contribuirá a alcanzar la interculturalidad de la que siempre hemos sido abanderados en el centro y evitar así caer en la mera multiculturalidad.

1. INTRODUCCIÓN

Tanto el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre,

por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, en sus disposiciones adicionales (primera y segunda) establecen que las administraciones educativas podrán autorizar que una parte de las áreas del currículo se impartan en lenguas extranjeras sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, expone en su Preámbulo la necesidad de que la educación prepare a los jóvenes adecuadamente para vivir en la nueva sociedad del conocimiento y poder afrontar los retos que de ello se derivan.

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria del MEC y, en consecuencia, el Currículo de la Comunidad de Castilla y León para la Enseñanza Obligatoria, incluye el aprendizaje de lenguas extranjeras en la Competencia Lingüística, expresándolo de la siguiente forma: la competencia lingüística “en el caso de las lenguas extranjeras, permitirá comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales de los alumnos y poder desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.”

Con la creación de una Sección Bilingüe en nuestro Centro nos mantenemos integrados en un sistema educativo dinámico, que adapta la enseñanza a la demanda de la vida real, en la que se precisa una conexión entre educación y sociedad. Asumimos que resulta prioritario compaginar el incremento en las competencias clave comunicativas del alumnado en lengua alemana, con el mantenimiento de un alto nivel en la calidad educativa del Centro y un óptimo aprendizaje, sin que ello perjudique la adquisición de los contenidos básicos de la Educación Primaria en nuestro idioma.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

a. JUSTIFICACIÓN GENERAL

i. Ventajas del bilingüismo

Los niños pequeños pueden aprender un idioma más rápido y más fácil que los adolescentes o los adultos. El aprendizaje es muy rápido y fructífero por dos razones fundamentalmente: parten con bastantes conocimientos de la primera lengua extranjera, el inglés en este caso, por lo que ya han desarrollado las técnicas necesarias para el aprendizaje de una lengua y al tratarse de dos idiomas del mismo origen - lenguas germánicas- el inglés les sirve de referencia y ayuda.

Se ha demostrado que la persona bilingüe es más creativa, tiene mayor comprensión lectora, mejor capacidad auditiva y fonadora, mejor actitud receptiva y crítica hacia la información y es mejor traductora al estar acostumbrada a utilizar diversos campos semánticos.

La Comunidad Europea establece como objetivo que todos los ciudadanos de la Unión Europea sean competentes en tres lenguas: su lengua materna y otras dos más. El fin último de este aprendizaje es *“favorecer la diversidad lingüística y cultural, la movilidad y cooperación, la participación en programas educativos europeos y la intensificación de intercambios escolares”*

Con la implantación de la sección bilingüe en el centro se potencia el conocimiento de la cultura y uso de la lengua alemana desde edades tempranas, facilitando así el proceso de adquisición de una tercera lengua, sin que ello perjudique la adquisición de los contenidos básicos de la educación primaria en nuestro idioma.

ii. Bilingüismo en alemán

El idioma alemán es una de las lenguas más importantes de Europa y del mundo; cuyo dominio no sólo abre infinidad de posibilidades laborales, sino que permite el acceso a una riqueza cultural que se extiende por todos los campos del saber: desde las disciplinas más técnicas hasta las sociales y humanas. La cultura universal sin el legado alemán en la filosofía, la música, la literatura o la ciencia, entre otras, quedaría huérfana de ilustres personas como Kant, Beethoven, Thomas Mann o Humboldt.

Aunque el número de germano parlantes es discreto si se compara con otras lenguas como el español, el inglés o el chino, el peso de Alemania en el mercado económico mundial otorga a la lengua de Goethe una posición relevante.

iii. Bilingüismo alemán en Burgos

La presentación de este proyecto surgió, en primera instancia, ante la reflexión de varios docentes del centro de ofertar a nuestro centro una oferta educativa de calidad, aprovechando los recursos humanos (especialista de alemán) de los que disponemos. Nuestro centro lleva desarrollando durante varios cursos un programa de optimización de los recursos humanos.

Sin embargo, consideramos que la ampliación de la oferta educativa en la ciudad de Burgos con el primer centro de enseñanza de materias no lingüísticas en alemán es una oportunidad que no debe ser desestimada. A nuestra ciudad le unen lazos comerciales e industriales con el país teutón desde hace varias décadas. Son muchas las empresas del tejido industrial burgalés, principalmente del sector automovilístico, que trabajan a diario con Alemania. Creemos que en ninguna otra ciudad castellanoleonesa tiene mayor sentido que en Burgos cualquier iniciativa que impulse la lengua y cultura alemana.

Nuestros alumnos acceden así, a una formación ajustada a su entorno, una formación con posibilidades reales de aplicación en su futuro laboral.

b. JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD

i. RECURSOS MATERIALES Y NECESIDADES PREVISTAS

El centro, que es de nueva construcción cuenta con las siguientes instalaciones:

- Biblioteca
- Dirección

- Secretaría
- Sala de profesores
- Sala de informática
- 15 clases de tutoría: 2 aulas en el primer ciclo de Educación Infantil, 6 aulas en el segundo ciclo de Educación Infantil y 7 aulas en Educación Primaria.
- 4 aulas de pequeño grupo.
- Clase de Música
- Clase de Inglés
- Clase de Alemán
- Clase de Religión
- Aula de Orientación
- Sala para el AMPA
- Gimnasio
- Sala de calderas
- 2 almacenes
- Sala de usos múltiples
- Huerto escolar
- Comedor

Así mismo cuenta con los siguientes recursos materiales:

- Todas las aulas cuentan con paneles digitales
- Ordenadores para el profesorado
- Mini PCs en las aulas de 1º a 6º (sólo de 4º a 6º se cuenta en el aula con un mini PC por niño).

En cuanto a las necesidades que encontramos en el día a día, realizamos la siguiente propuesta:

- Material fungible para la elaboración de material propio.
- Material auténtico, en la medida que sea posible su adaptación.
- Flashcards.
- Revistas infantiles en alemán.
- Libros para incluir en la biblioteca del centro y que los alumnos puedan tomar prestados.
- DVD, CDs con canciones, historias, ...
- Material didáctico: material de ciencias.

ii. RECURSOS HUMANOS

La plantilla del centro se compone de los siguientes profesionales:

- 4 técnicos de Educación Infantil.
- 1 maestra coordinadora del primer ciclo de Educación Infantil.
- 6 tutoras de Educación Infantil.
- 1 maestra de apoyo a Educación Infantil.

- 7 tutores de Educación Primaria (entre ellos las dos especialistas de música y uno de alemán)
- 1 especialista de audición y lenguaje.
- 1 especialista de inglés.
- 1 especialista de educación física.
- 1 especialista de compensación educativa.
- 1 especialista compartida de religión.
- 1 especialista de lengua extranjera: alemán
- 1 orientadora.
- 1 PSC.
- 2 especialistas de pedagogía terapéutica.

En los primeros años de implantación no fue necesario añadir más recursos humanos a la plantilla, pero a partir del tercer año fue necesaria una persona más de especialidad de alemán. En estos momentos, comenzamos a sentir la necesidad de otra persona más con esta especialidad y que, además, después de tantos años, se cree la plaza de la segunda especialista en el centro y que así se consiga una continuidad del profesorado y del programa en el centro. Cada vez vemos más necesaria la presencia de esta persona estable en el centro.

3. ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN LENGUA ALEMANA

- **Conocimiento del Medio: Ciencias de la Naturaleza (Naturkunde)**, el doble carácter de esta área, empírico y social, a un mismo tiempo, propicia aprendizajes significativos al tratarse de contenidos fácilmente vinculables a la realidad próxima del alumno. El área aborda distintas temáticas del ámbito social y cultural que permiten ser abordadas desde metodologías más prácticas y atractivas para el alumnado. Ello incide en que la adquisición de estos contenidos a través de una segunda lengua extranjera se haga de forma funcional y más efectiva que si el área fuese de índole más abstracta. Este área es idónea para alcanzar mejor resultados en un aprendizaje integrado de lengua y contenido.
- **Educación Artística (Plástica)**, la variedad de metodologías usadas en el área favorecen un aprendizaje más funcional, incluso lúdico. Permite que aquellos alumnos que tienen dificultades en las áreas instrumentales, puedan desarrollar aquellas destrezas en las que sí que se encuentran seguros, al tiempo que aprenden habilidades lingüísticas, que impartidas dentro de un programa didáctico más académico, les resultan poco motivadoras.
- **Profundización de Ciencias de la Naturaleza a través del refuerzo de aspectos lingüísticos de alemán**, la adquisición de una lengua extranjera necesita de una base para poder comprender y asimilar conceptos en otras áreas. A través de esta asignatura pretendemos acercar la lengua alemana a nuestros alumnos de una manera aún más práctica y funcional, así como acercar la cultura alemana a nuestros alumnos.
- **Segunda Lengua Extranjera (Alemán)**
- **Aproximación a la lengua alemana** en el segundo ciclo de Educación Infantil, ya que esta aproximación temprana de nuestros alumnos a esta lengua extranjera, les

permite estar en contacto desde el principio e ir adquiriendo contenidos y expresiones que se irán trabajando y ampliando en la siguiente etapa.

Repartidas de la siguiente manera:

- Área de Conocimiento del Medio (Ciencias de la Naturaleza: Naturkunde): dos sesiones semanales
- Área de Educación Artística (Plástica): una sesión semanal en todos los cursos, menos en 4º de Educación Primaria, que se trata de dos sesiones semanales.
- Área de profundización de Ciencias de la Naturaleza a través del refuerzo de aspectos lingüísticos de alemán: una sesión semanal.
- Área de alemán en Educación Infantil: 1 sesión semanal, excepto en el tercer curso de Educación Infantil, en el que se imparten dos sesiones semanales.

Hay que tener en cuenta, que la distribución de la carga horaria viene determinada por lo que aparece recogido en el currículum para Educación Primaria.

4. OBJETIVOS GENERALES

a) Objetivos metacurriculares

- Desarrollar la oferta educativa de la ciudad de Burgos acorde a las necesidades de una sociedad cambiante, dinámica, dando, de este modo, respuesta a los acuerdos marcados por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas que aboga por una Europa de ciudadanos, -burgaleses- plurilingües.
- Mantener la enseñanza reglada de la lengua alemana en Educación Primaria en Burgos, teniendo presentes los vínculos industriales y comerciales que históricamente nos unen al empresariado alemán, creando así una bisagra coherente entre la oferta educativa y el mundo laboral.

b) Objetivos curriculares

El proyecto plantea como objetivo curricular primordial desarrollar, mejorar y ampliar la competencia comunicativa y lingüística, en alemán, necesaria desde los primeros cursos de Educación Primaria, con el fin de ayudarles a comprender el mundo en el que viven y les permitan desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua alemana.

- Comprender la información global de mensajes sencillos.
- Utilizar de forma oral la Lengua alemana en los intercambios comunicativos dentro del aula.
- Producir mensajes sencillos en la Lengua alemana, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo del alumno.
- Leer de forma comprensiva textos sencillos.
- Producir mensajes escritos sencillos que incluyan el vocabulario trabajado.

- Reflexionar y aplicar algunas normas lingüísticas.
- Mostrar una actitud positiva hacia la lengua alemana como medio de acercamiento hacia otras culturas y sociedades. Conocer los aspectos culturales de los países de habla alemana.

A través de estos objetivos pretendemos: **reforzar y enriquecer el proyecto educativo del Centro.**

5. OBJETIVOS DE PRIMARIA

Los objetivos de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo:

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Según el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, además de los objetivos anteriores, también se establecen los siguientes:

a) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

En el desarrollo del presente proyecto nos hemos centrado en los **objetivos y contenidos** de la etapa de Educación Primaria.

6. CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL: Ciencias de la Naturaleza (Naturkunde)

En el anexo II del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en cada una de las áreas.

a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4. 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la

Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Competencia específica 2.

2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.

2.2 Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

2.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.

2.4 Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.

2.5 Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

Competencia específica 3.

3.1 Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.

3.2 Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.

4.2 Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.

Competencia específica 5.

5.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.

5.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.

5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.

Competencia específica 6.

6.1 Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.

Competencia específica 7.

7.1 Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.

7.2 Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.

Competencia específica 8.

8.1 Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.

8.2 Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.

Competencia específica 9.

9.1 Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

9.2 Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.

9.3 Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

Segundo Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

Competencia específica 2.

2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.

2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.

2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.

2.5 Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.

Competencia específica 3.

3.1 Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.

3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.

3.3 Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

Competencia específica 4.

4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.

Competencia específica 5.

5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.

5.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

5.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.

Competencia específica 6.

6.1 Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.

Competencia específica 7.

7.1 Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.

7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.

Competencia específica 8.

8.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.

8.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.

Competencia específica 9.

9.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

9.2 Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.

9.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y

tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

Tercer Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

Competencia específica 2.

2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.

2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.

2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.

Competencia específica 3.

3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.

3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.

3.3 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

Competencia específica 4.

4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.

Competencia específica 5.

5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.

5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

Competencia específica 6.

6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.

6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

Competencia específica 7.

7.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.

7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.

Competencia específica 8.

8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.

8.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.

Competencia específica 9.

9.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

9.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

c. SABERES BÁSICOS

Primer Ciclo

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

– Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).

- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
- Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.
- Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.

2. La vida en nuestro planeta.

- Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.
- Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.
- Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.
- Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.
- Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.
- Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.

3. Materia, fuerzas y energía.

- La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.
- Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.
- Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.
- Estructuras resistentes, estables y útiles.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

- Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.
 - Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
 - Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).
 - Estrategias básicas de trabajo en equipo.
- ## C. Sociedades y territorios. 1. Retos del mundo actual.

- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.
- La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos.
- Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.

2. Sociedades en el tiempo.

- La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.
- Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias.
- Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.

3. Alfabetización cívica

- La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
 - La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.
 - Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.
 - Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno.– Igualdad de género y conducta no sexista.
 - Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.
- ## 4. Conciencia ecosocial.
- Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.
 - Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.
 - Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

Segundo Ciclo

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género.
- La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

2. La vida en nuestro planeta.

- Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.
- Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
- Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
- Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad.
- Las funciones y servicios de los ecosistemas.
- Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.
- Las formas de relieve más relevantes.
- Clasificación elemental de las rocas.

3. Materia, fuerzas y energía.

- El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.
- Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana.
- Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos.
- Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de

uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

- Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
- Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

C. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

- La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.
- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.
- El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.
- Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en España y en Europa.
- Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.

2. Sociedades en el tiempo.

- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.
- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad.
- Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos.
- La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.

- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.

- El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Su uso, cuidado y conservación.

3. Alfabetización cívica.

- Compromisos y normas para la vida en sociedad.

- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.

- La organización política y territorial de España.

- Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España.

- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.

4. Conciencia ecosocial.

- El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación.

- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.

- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.

- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

Tercer Ciclo

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).

- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.

- La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.

- La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.

2. La vida en nuestro planeta.

- Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

- Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual.
- Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.
- Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.
- Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
- Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.
- Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. 3. Materia, fuerzas y energía.
- Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.
- La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
- Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
- Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.– Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).
- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

C. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

- El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.
- El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.
- El entorno natural. La diversidad geográfica de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.
- Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.
- Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

2. Sociedades en el tiempo.

- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.

- El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.

- La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.

- Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.

- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.

3. Alfabetización cívica.

- Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.

- Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.

- La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.
- La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.
- España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno. 4. Conciencia ecosocial.
- El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.
- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.– El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.
- Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.
- Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

d. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística. Identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados.
- Competencia plurilingüe. Fomentar la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica, además de ampliar su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Iniciarse en la actividad científica, desarrollar procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos de la naturaleza, generar productos creativos que respondan a necesidades concretas a través de la aplicación del pensamiento computacional y desarrollar hábitos saludables y conseguir el bienestar físico, emocional y social y que identifique las características del entorno natural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo, para desarrollar estilos de vida sostenibles y el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, lo que implica la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.
- Competencia digital. Utilizar dispositivos, recursos digitales y plataformas digitales para trabajar estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además se pretende fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. Gestionar emociones, ideas y comportamientos para adaptarse a los cambios, así como el conocimiento de los riesgos más

importantes para la salud y la adopción de hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico. Participar en proyectos grupales de diseño y pensamiento computacional o que aborden problemas derivados de la intervención humana en el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad, esfuerzo y dedicación personal, planeando objetivos, autorregulando el aprendizaje y evaluando las limitaciones.

- Competencia ciudadana. Analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, favoreciendo la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Aprender a reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se
- promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.
- Competencia emprendedora. Diseñar posibles soluciones o productos creativos queden respuesta a problemas concretos, a partir de la evaluación de las necesidades y retos a afrontar, utilizando técnicas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional. Fomentar la creatividad y la innovación.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales. Desarrollar productos creativos e innovadores que respondan a necesidades concretas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, lo que contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Favorecer la expresión de ideas, sentimientos y emociones de forma creativa con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando las capacidades afectivas.

7. EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA

En el anexo II del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se fijan las competencias específicas de cada área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, que se establecen para cada ciclo en cada una de las áreas.

a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.

2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

Competencia específica 4.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.

Segundo Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

Competencia específica 4.

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

Tercer Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

Competencia específica 2.

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.

2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.

2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

Competencia específica 3.

3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

Competencia específica 4.

4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

c. SABERES BÁSICOS

Primer Ciclo

A. Recepción y análisis.

- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.

- Estrategias básicas de recepción activa.

- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.

- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

B. Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.

- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.

- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.

- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.

- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.

- Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.

- Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.

- Nociones básicas sobre cine.

D. Música y artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías.

- La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.

- El carácter y el tempo.

- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno.
- Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
- Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.
- Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.

Segundo Ciclo

A. Recepción y análisis.

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

B. Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.
- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.
- El cine como forma de narración.
- Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.

- Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.
- Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.
- Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.
- D. Música y artes escénicas y performativas.
- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo y el compás.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción guiada de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.
- Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión.
- Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.
- Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.
- Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.

Tercer Ciclo

A. Recepción y análisis.

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

B. Creación e interpretación.

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.
- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.
- El cine: origen y evolución.
- Géneros y formatos de producciones audiovisuales.
- Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.
- Características del lenguaje audiovisual multimodal.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

D. Música y artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción de instrumentos.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

d. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística. Comprender, interpretar y valorar mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Utilizar el lenguaje plástico para la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos.
- Competencia plurilingüe. Utilizar diferentes lenguas en su dimensión histórica e intercultural dirigida a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Favorecer el desarrollo y el razonamiento matemático con el objetivo de resolver problemas en diferentes contextos artísticos.
- Competencia digital. La alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje.
- Competencia personal, social y aprender a aprender. Desarrollar habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida, cultivando un pensamiento propio, autoconfianza y comprender la resiliencia como parte del proceso creativo.
- Competencia ciudadana. Actuar como ciudadanos responsables y cívicos participando en contextos plásticos, visuales y audiovisuales y culturales, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Competencia emprendedora. Desarrollar de forma individual y en equipo un enfoque vital utilizando la imaginación, la creatividad y la toma de decisiones, mediante la planificación y gestión de proyectos culturales, plásticos, visuales y audiovisuales.
- Competencia en conciencia y expresión culturales. Comprender y respetar las ideas y el significado expresados de forma creativa en las diferentes culturas a través de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales. Acercarse a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno próximo como de otros pueblos y culturas, dotando al alumnado de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento.

8. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.
2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tercer Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

c. SABERES BÁSICOS

Tercer Ciclo

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

d. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística. Desde esta área, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la segunda lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.
- Competencia plurilingüe. El área Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia área se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno. Por otro lado, desde esta área también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- Competencia digital. El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán

al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

- Competencia personal, social y aprender a aprender. El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.
- Competencia ciudadana. Desde esta área se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- Competencia emprendedora. La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la segunda lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la segunda lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.
- Competencia en conciencia y expresión culturales. En el área se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. Por último, al trabajar la expresión de textos en la segunda lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

9. PROFUNDIZACIÓN DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA A TRAVÉS DEL REFUERZO DE ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE ALEMÁN

a. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.

2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

Competencia específica 4.

Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

Competencia específica 6.

6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

Segundo Ciclo

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Competencia específica 6.

6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por

comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

a. SABERES BÁSICOS

Primer Ciclo

A. Comunicación.

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Segundo Ciclo

A. Comunicación.

- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.
- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.
- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

c. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística. Desde esta área, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la segunda lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.
- Competencia plurilingüe. El área Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia área se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno. Por otro lado, desde esta área también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- Competencia digital. El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
- Competencia personal, social y aprender a aprender. El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a

partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

- Competencia ciudadana. Desde esta área se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- Competencia emprendedora. La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la segunda lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la segunda lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.
- Competencia en conciencia y expresión culturales. En el área se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. Por último, al trabajar la expresión de textos en la segunda lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

10. METODOLOGÍA

La adquisición de un contenido curricular en una lengua distinta a la materna requiere estrategias didácticas de apoyo que favorezcan el aprendizaje integrado de lengua y contenido. En las exposiciones de los contenidos se usarán distintas presentaciones, visuales, auditivos, más allá de la transmisión oral de la clase magistral que por sí sola no resulta efectiva nunca y mucho menos cuando hablamos de una enseñanza doble de contenido y lengua. Hay que tener en cuenta aún más que en otro tipo de enseñanzas, los distintos estilos de aprendizaje del alumno. Así pues, cobra mucha importancia la variación metodológica de un mismo contenido, a través de distintos prismas que aseguren que podemos abordar la dificultad que implica un AICLE, aprendizaje integrado de contenido y lengua. La multiplicidad didáctica debe incluir estrategias diversas: rotulación, vídeos, el uso de los paneles digitales y las Tic, canciones, expresión artística, investigación, lectura....

En las clases de alemán (Tercer Ciclo) y en las áreas impartidas en dicho idioma, Profundización de Ciencias de la Naturaleza a través del refuerzo de aspectos lingüísticos de alemán, Conocimiento del Medio: Ciencias de la Naturaleza (Naturkunde) y Educación Artística (Plástica), la lengua vehicular entre alumnos y profesores será en medida de lo posible la lengua alemana. El alemán, será, pues, la lengua de comunicación del aula, realizando las

explicaciones pertinentes en castellano para conseguir que el alumnado adquiriera los contenidos trabajados.

Tendremos en cuenta las capacidades individuales y la atención a la diversidad, estableciendo propuestas que puedan ser revisables a lo largo del proceso, entendiendo que algunos alumnos/as necesitarán apoyos para conseguir los objetivos. En el ámbito del profesorado, se asume como una nueva forma de trabajo, un ajuste de la metodología a las necesidades, seguimiento y evaluación del proyecto.

A nivel general, los **principios metodológicos** que guiarán este proyecto son los siguientes:

- Para que el aprendizaje sea eficaz partiremos de los conocimientos previos del alumno, de sus actitudes, y su motivación hacia el aprendizaje. procurando que los aprendizajes sean significativos.
- Se analizarán los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos para utilizar estrategias didácticas ajustadas a sus necesidades.
- Se favorecerá una educación activa, la observación, la búsqueda activa, la investigación y la organización como forma de acometer nuevos aprendizajes.
- Nos adaptaremos al ritmo de trabajo de cada alumno, teniendo en cuenta los aprendizajes previos que él posee.
- Se favorecerá la capacidad para reflexionar y planificar sus acciones, evaluarlas y corregirlas, si es necesario adoptando estrategias más adecuadas dependiendo del tipo de tarea.
- Se utilizarán las nuevas tecnologías como recurso metodológico.
- Se prestará una atención individualizada para prevenir dificultades de aprendizaje y se combinará el trabajo individual con el colaborativo.
- La actividad docente se desarrollará en un clima abierto, ordenado, afectivo y exigente, con expectativas positivas por parte del profesorado y en el que se valore el interés y el esfuerzo y se potencie la responsabilidad del alumnado, los hábitos de trabajo y la autonomía.
- Se tenderá a detectar tempranamente las dificultades de aprendizaje para establecer inmediatamente mecanismos de refuerzo y atención individualizada para procurar evitar un fracaso escolar.
- Se propiciará un clima de comunicación, cooperación y armonía en las relaciones.
- Se utilizarán recursos y programas específicos de aprendizaje que incidan en la formación en el respeto de los derechos y las libertades fundamentales, en la igualdad entre hombre y mujer, en la solidaridad y en el interés por conocer otras culturas con objeto de favorecer la integración educativa y social de alumnos procedentes de otros países- con lenguas y culturas diferentes-.

- Se prestará mayor atención al aprendizaje de la lectura y escritura y, de modo especial, a la comprensión y el análisis crítico de la lectura, desde todas las áreas.
- Posibilitará la participación familiar, favorecerá el intercambio de información y experiencias y trabajarán conjuntamente el desarrollo de las habilidades sociales.
- La evaluación será continua, global, formativa y personalizada y deberá ser útil para reorientar los procesos de enseñanza-aprendizaje cuando los resultados no sean los deseados.

11. EVALUACIÓN

La evaluación en el desarrollo de nuestro programa bilingüe adquiere una importancia relevante. No es concebida como un elemento final sino que tiene que aparecer durante todo el proceso para ir reconfigurando nuestro diseño pedagógico acorde a los objetivos y contenidos curriculares y los resultados obtenidos.

La fórmula de un aprendizaje integrado de contenido y lengua nos sitúa también ante nuevas formas de evaluación. En la metodología CLIL (AICLE) tendremos en cuenta que el objetivo primero será el contenido y que la lengua extranjera no será evaluada del mismo modo que se realiza en el área de Lengua Extranjera propia. El alemán será evaluado pero en la medida en que contribuya a alcanzar los objetivos del contenido curricular de Conocimiento del Medio (Ciencias de la Naturaleza: Naturkunde). Se valorará el uso de la lengua en el aula; la participación a través del alemán en situaciones comunicativas reales. Si bien se procurará, en todo momento, la mayor exactitud lingüística posible. Aún así el dominio exigible de la exactitud lingüística de la lengua alemana no será tan exhaustivo y minucioso que si se tratase de un área propiamente filológica.

La evaluación deberá servir para mejorar la calidad del aprendizaje y de la enseñanza, será sistemática y tendrá que ser utilizada adecuadamente. No se evaluarán solamente conocimientos y habilidades, sino también actitudes, valores, intereses, capacidad de trabajo y esfuerzo.

Dentro del contexto educativo actual debemos destacar como características básicas que ha de tratarse de una evaluación continua, sistemática y flexible, que ha de ser realizado a lo largo de todo el proceso de enseñanza. Ha de estar debidamente planificada y organizada y debe adaptarse y revisarse continuamente, para poder introducir los cambios necesarios para una mejora de la realización de nuestra labor educativa.

El proyecto de sección bilingüe que pretendemos desarrollar contempla la evaluación en los tres niveles de actuación que se van a desarrollar:

- Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos: la evaluación es considerada parte importante e integral del proceso de enseñanza-aprendizaje y como tal, consideramos que debe ser:
 - Individualizada.
 - Integradora.

- Cualitativa.
- Orientadora.
- Global y continua.
- Evaluación del proceso de enseñanza: es importante señalar la importancia que tiene una revisión continua y progresiva de las programaciones y actividades que se llevan a cabo, de forma que se puedan ir incorporando los cambios necesarios en actitudes y procedimientos para adaptarse a las características y nivel de nuestros alumnos. De este modo se mejora no sólo la calidad de la enseñanza, sino también la de las propias habilidades pedagógicas de los docentes, a través del análisis de resultados y la reflexión, comparando la utilización de unos u otros, el éxito de unas actividades u otras, etc.

Para ello la organización y coordinación de los profesores tutores y los especialistas es algo fundamental y esencial en cuanto a la planificación de tareas, elaboración conjunta de unidades didácticas de cada nivel, distribución de tiempos y medidas, etc. Es clave si queremos desarrollar un currículo verdaderamente interdisciplinar y coherente en el proceso de enseñanza bilingüe

Hacemos hincapié en la evaluación del propio proyecto: es preciso señalar la importancia de elaborar un proyecto abierto y flexible, que nos permita modificar los aspectos necesarios en función del desarrollo del mismo. Será necesaria una revisión anual de los objetivos, criterios de evaluación y metodología propuestos en el proyecto, revisando todos sus elementos de forma que nos permita adecuar todos estos elementos a la realidad

CRITERIOS DE EVALUACION GENERALES

- Mostrar interés por participar en las situaciones comunicativas del área (Conocimiento del Medio (Ciencias de la Naturaleza: Naturkunde) y Plástica) a través del uso de la lengua alemana, en la medida del nivel adquirido.
- Valorar la funcionalidad de una lengua extranjera mediante el esfuerzo de su uso.
- Reconocer los fonemas básicos de la lengua alemana.
- Reproducir rimas, retahílas y canciones alemanas vinculadas a los contenidos de las áreas.
- Reproducir de forma escrita y oral el vocabulario básico de cada unidad didáctica
- Ser capaz de expresar diversas instrucciones y fórmulas de cortesía de la cotidianidad del aula en lengua alemana (pedir permiso para levantarse, sacar punta, saludar...).
- Realizar pequeñas exposiciones orales y escritas usando el vocabulario y las estructuras básicas morfosintácticas vistas en el área.
- Confeccionar adecuadamente murales y mapas conceptuales en alemán de los contenidos trabajados.

- Reconocer la contribución de la cultura alemana al desarrollo global de la expresión Plástica y del ámbito natural, social y cultural a través de sus obras y personas destacadas en dichas materias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: Ciencias de la Naturaleza (Naturkunde)
- Pruebas escritas / orales 70%. Se usarán distintos procedimientos para calificar de forma justa al alumnado. Se tendrá siempre presente que lo esencial es que adquiera el currículo dispuesto, independientemente de que no sea capaz de expresarlo aún en lengua alemana; para ello se combinarán tanto pruebas orales como escritas tanto en lengua alemana como en castellano.
 - Participación 5%. Se calificarán positivamente todas aquellas actitudes que reflejen el esfuerzo por participar en las situaciones comunicativas interactivas, el esmero en las tareas propuestas y los talentos de respeto hacia el área y el contexto educativo.
 - Esfuerzo 5%. Se calificarán positivamente todas aquellas actitudes que reflejen el esfuerzo por participar en las situaciones comunicativas interactivas, el esmero en las tareas propuestas y los talentos de respeto hacia el área y el contexto educativo.
 - Trabajo en clase 5%
 - Cuaderno 5%
 - Comportamiento 10%
- b) Educación Plástica (Kunst)
- Participación 10 %. Se calificarán positivamente todas aquellas actitudes que reflejen el esfuerzo por participar en las situaciones comunicativas interactivas, el esmero en las tareas propuestas y los talentos de respeto hacia el área y el contexto educativo.
 - Esfuerzo 10%. Se calificarán positivamente todas aquellas actitudes que reflejen el esfuerzo por participar en las situaciones comunicativas interactivas, el esmero en las tareas propuestas y los talentos de respeto hacia el área y el contexto educativo.
 - Trabajo en clase 40%
 - Cuaderno 10%
 - Comportamiento 10%
 - Traer el material 20%
- c) Segundo Idioma (Deutsch)
- Pruebas escritas / orales 70%. Se usarán distintos procedimientos para calificar de forma justa al alumnado. Se tendrá siempre presente que lo esencial es que adquiera el currículo dispuesto, independientemente de que no sea capaz de expresarlo aún en lengua alemana.
 - Participación 5%. Se calificarán positivamente todas aquellas actitudes que reflejen el esfuerzo por participar en las situaciones comunicativas interactivas, el esmero en las tareas propuestas y los talentos de respeto hacia el área y el contexto educativo.
 - Esfuerzo 5%. Se calificarán positivamente todas aquellas actitudes que reflejen el esfuerzo por participar en las situaciones comunicativas interactivas, el esmero en las tareas propuestas y los talentos de respeto hacia el área y el contexto educativo.
 - Trabajo en clase 5%
 - Cuaderno 5%

- Comportamiento 10%

12. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

En el Proyecto Bilingüe que desarrollamos actualmente hemos querido reflejar la diversidad de nuestro alumnado y sus necesidades en un marco inclusivo. Es importante partir de los intereses del alumnado a la hora de establecer los recursos a utilizar en nuestras clases. Tienen que ser atractivos y llamativos para atraer su atención sobre lo que queremos enseñar.

Los factores que van a determinar la inmersión de un alumno o alumna en un plan de bilingüismo, son los siguientes:

- Nivel de la habilidad de lenguaje en idioma secundario y el idioma primario.
- Capacidad intelectual
- Nivel de comportamiento adaptable.
- Presencia de múltiples deficiencias
- Incorporación tardía al proyecto.

En este punto debemos hacer hincapié en la labor fundamental de coordinación y apoyo entre profesor bilingüe, tutor, orientadora y profesorado de atención a la diversidad, así como todo el personal docente implicado.

a) **Alumnos que se incorporan de forma tardía al proyecto.**

Los alumnos que se incorporen hasta el curso de 3º de Educación Primaria cursarán las asignaturas bilingües, atendiendo a sus necesidades personales si precisaran apoyos o adaptaciones. Para poder atender las necesidades de cada alumno se procederá a realizar una evaluación inicial que revele estas y que ayude al profesorado a tomar las medidas oportunas.

Los alumnos que se incorporen en cursos posteriores a 3º de Educación Primaria podrán elegir si incorporarse al programa bilingüe o no, siendo esto una decisión definitiva (no se puede ir cambiando de un año a otro bilingüe o no bilingüe).

En cualquier caso, la asignatura de Segunda Lengua Extranjera (alemán) en 5º y 6º es obligatoria para todo el alumnado y se tendrán en cuenta las adaptaciones necesarias que se precisen realizar.

b) **Alumnos con necesidades educativas especiales:** se les intentará integrar en el aula ordinaria siempre en coordinación con los profesores de apoyo en la inclusión (PT y AL). En el caso del área de Naturkunde, estos alumnos cursarán la asignatura en castellano dentro del aula, siempre que el número de alumnos no sea superior a 2, momento en el que el pequeño grupo saldrá del aula con otro profesor. En el área de profundización del alemán, los alumnos que no cursan el bilingüismo (de 1º a 4º) tendrán una atención fuera del aula en la que se trabajarán aspectos que se necesiten reforzar (normalmente lengua o matemáticas, aunque se pueden trabajar otros contenidos que se consideren más oportunos).

Medidas de atención a la diversidad

Teniendo presente que ningún alumno ni alumna se puede ver privado de ninguna de las áreas que dictamina nuestro currículo oficial. Queremos adelantarnos a las dificultades de aquellos alumnos que por el motivo que fuese, no sean capaces de acceder a los contenidos de

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (Ciencias de la Naturaleza: Naturkunde) y Educación Plástica bajo la fórmula del bilingüismo. Entendemos que las siguientes medidas serán principalmente para ser aplicadas en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (Ciencias de la Naturaleza: Naturkunde) y que, debido a su carácter especial, no sean frecuentes en Educación Plástica. En este caso, en un primer momento, se realizarán:

- Adaptaciones Curriculares en las que se adecuarán los objetivos generales que se pretenden conseguir, ajustándolos a los niveles de los niños/as con n.e.e. y realizando actividades preparadas de acuerdo con su nivel, adaptando la metodología, también cuando sea necesario.
- Actividades de refuerzo y de ampliación para atender los distintos ritmos de aprendizaje.

Pero quizá exista un alumnado a quien estas medidas no les sean suficientes. En tales casos, y siempre con la premisa de que todo nuestro alumnado tiene que acceder al currículo de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (Ciencias de la Naturaleza: Naturkunde) y Educación Plástica, proponemos:

- Realizar grupos flexibles dentro del aula, a los que se imparta en lengua castellana los contenidos propuestos para su enseñanza en alemán.
- Intervención, dentro del aula, de un profesor de apoyo, que simultáneamente explique, cuando sea necesario, en lengua castellana las actividades vistas por el resto del grupo.
- Realizar desdobles, en la medida que el grupo que no puede seguir un aprendizaje integrado de lengua y contenido, sea numeroso. No obstante, priorizamos la atención dentro del aula, ya que aunque no sean capaces de asimilar los contenidos lingüísticos, la metodología propia de Aicle, usa muchos formatos audiovisuales y de distinta índole, que el alumno puede asociar a sus conocimientos para crear aprendizajes significativos, si cuenta con el apoyo de un profesor de lengua castellana.

Recursos y servicios de apoyo

El colegio dispone de recursos humanos específicos: dos especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT), una especialista en Audición y Lenguaje (AL) y un profesor de apoyo de Educación Compensatoria. Igualmente, en el centro desarrollamos desde hace varios cursos un plan específico para la optimización de los recursos personales del centro, enfocado precisamente a cubrir el mayor número de apoyos.

13. FORMACIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS SOLICITADAS POR EL CENTRO.

El profesorado del Centro, especialista y no especialista, participa de manera continuada en diversas formaciones y proyectos que favorecen el día a día en un centro con Sección Bilingüe.

Formación general

Durante el curso pasado se ha estado llevando a cabo el Seminario “**Diseña un plan de**

Internacionalización", que aborda temas no sólo referidos a la lengua alemana, sino a la cultura y lenguas de otros países. Poco a poco vamos conformando un proyecto que permita a nuestros alumnos participar de actividades con otros centros y compartir experiencias. Este seminario tiene una continuidad en el presente curso para establecer en el centro un proyecto de Internacionalización.

Además de este seminario, hemos llevado a cabo El proyecto SeLFiE (STEAM Educational Approach and Foreign Language Learning in Europe), coordinado por la Universidad de Burgos, que es una iniciativa Erasmus+ que desarrolla y valida un modelo didáctico para la enseñanza bilingüe de contenidos STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) mediante el aprendizaje integrado de lenguas extranjeras (CLIL).

Será necesaria la continuidad en Seminarios u otra modalidad formativa para intercambiar experiencias, conocer nuevos materiales... en orden a coordinar acciones con otros Centros que tengan Secciones Bilingües en alemán y con nuestro centro de continuidad en E.S.O.

Formación específica

Las especialistas de alemán se comprometen a una formación específica en CLIL-G, en metodología sobre el aprendizaje integrado de contenido y lengua alemanes y/o didáctica alemana. Se estará pendiente de las convocatorias que, en este sentido, puedan lanzarse desde el Centro de Formación del Profesorado de Lenguas Extranjeras (Valladolid) o desde el Instituto Goethe.

14. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La propuesta de la implantación de una Sección Bilingüe de alemán en el centro fue recibida de forma positiva por la comunidad educativa representada en los órganos colegiados del centro. El sentir general demostró que este proyecto se entiende como un enriquecimiento de la oferta educativa del centro que permitirá a nuestros alumnos y alumnas formarse de forma más íntegra.

15. PROYECTOS CONJUNTOS

La continuidad de la Sección Bilingüe en la E.S.O. es una de las claves para que nuestro trabajo tenga sentido. De tal modo, el I.E.S. de adscripción del centro, el instituto Diego Marín Aguilera, ya ha sido informado de nuestro proyecto. El actual equipo directivo se ha mostrado favorable a la idea. La implementación escalonada del proyecto permite un espacio de tiempo amplio para realizar los ajustes necesarios en dicho centro.

El Proyecto de Sección Bilingüe, así mismo, va unido a la implantación de la segunda lengua extranjera: alemán, en el Tercer Ciclo. La implantación se llevó a cabo paulatinamente empezando por el primer curso hasta completar la etapa de Primaria.

Cada curso se evalúa su funcionamiento con el fin de que se pueda mejorar con el tiempo y solventar las dificultades que inicialmente se puedan plantear. La evaluación continua permitirá reajustar el proyecto a nuestras necesidades y realidad concreta.

El centro solicitará la incorporación de una **auxiliar de conversación de alemán**, a través

de los programas europeos. Además, se participará también en programas de colaboración con la Universidad de Burgos para recibir la visita de alumnos de lengua alemana.

Igualmente se solicitará la colaboración del **CFIE**, de la **E.O.I.** y de la **Universidad de Burgos**, para la formación del profesorado y para la solicitud de auxiliares de conversación. Ya se han mantenido contactos con algunas personas implicadas en la enseñanza del alemán en otras instituciones oficiales de la ciudad de Burgos.

Se buscarán colegios europeos para desarrollar proyectos sobre bilingüismo en alemán a través de la plataforma **eTwinning** y de programas Comenius.

Se quiere dejar constancia de que se mantendrá el contacto con otros centros con Secciones Bilingües y que ya se han mantenido intercambios con los dos centros que han puesto en marcha este proyecto. En estas tomas de contacto se espera intercambiar ideas, enfoques, organización, metodologías... y lograr entre todos la coordinación que creemos fundamental para conseguir los objetivos propuestos. En concreto se mantendrá la coordinación con los dos centros que tienen Sección Bilingüe en alemán en la actualidad:

- CEIP San Claudio (León)
- CEIP Cardenal Mendoza (Valladolid)
- CP Eliseo Godoy Beltrán (Zaragoza)

16. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS

El centro está formado por una comunidad docente en constante proceso de formación. La perspectiva de mejorar en nuestra labor didáctica nos lleva a una reflexión conjunta de las nuevas formas de afrontar la profesión.

Este año participaremos activamente en tres líneas de formación para poder dar respuesta a las necesidades que a diario encontramos en el aula. Una de las líneas estará relacionada con el seminario que se realizó el año pasado referido al diseño de un plan de Internacionalización, lo que permitirá una continuidad en esta formación. Las otras líneas de formación abarcarán el ámbito de las matemáticas y los patios dinámicos.

Este plan fue presentado y aprobado por el claustro y consejo escolar del centro con fecha de 16 de octubre de 2025.